



CONTROL DE VERSIONES

Revisión	Fecha	Contenido del documento
1.00	07/2023	Redacción inicial del documento.
2.00	08/2025	Revisión del documento y añadido el control de versiones.

RELACIÓN ORIENTATIVA ENTRE LAS ACCIONES Y LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN SECTORIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Advertencia: este documento no es sustitutivo de la necesaria valoración de los programas operativos presentados a las autoridades competentes, al no tratarse de una norma jurídica. A estos efectos, los programas deberán tener en cuenta las necesidades expuestas y los objetivos perseguidos por cada organización de productores.

Acción		Objetivo	
Nº	Denominación	Artículo Rto 2021/2115	Denominación objetivo
A.1	Infraestructuras de las explotaciones o instalaciones		
A.1.1	Instalaciones de riego en parcelas.	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.1.2	Embalses, pozos y balsas de riego.	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.1.3	Desaladoras y otras instalaciones para el riego.	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de

			las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.1.4	Acondicionamiento de parcelas para realizar nuevas plantaciones	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.1.5	Invernaderos y otros sistemas de cultivo protegido	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.1.6	Construcciones auxiliares	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.1.7	Otras infraestructuras de las explotaciones	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción



			c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.1.8	Semilleros y viveros: Semilleros, maquinaria para desinfección, desapilador de bandejas, otros	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.2	Medios de producción.		
A.2.1	Maquinaria y aperos.	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.2.2	Vehículos.	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.2.3	Plantones y gastos de plantación	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,

A.2.4	Otros medios de producción	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.3	Ajuste de la oferta a la demanda.		
A.3.1	Arranque de plantaciones de cultivos leñosos.	46.a 46.c	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.4	Medidas dirigidas a mejorar la comercialización.		
A.4.1	Obra civil dirigida a mejorar la comercialización.	46.b 46.c	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.4.2	Maquinaria, instalaciones y equipos dirigidos a la mejorar la comercialización	46.b 46.c	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.4.3	Equipamiento informático para la mejora de la comercialización	46.b 46.c	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.4.4	Envases y palots de campo que se utilicen más de un año.	46.b 46.c	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos,



			incluso mediante comercialización directa c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.4.5	Otras inversiones en infraestructura y equipos para la mejora de la comercialización.	46.b 46.c	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa. c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.4.6	Inversiones y gastos relacionados con la transformación de frutas y hortalizas en frutas y hortalizas transformadas.	46.b 46.c	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,
A.5	Medidas dirigidas a investigación y producción experimental.		
i) Ejecutadas por la OP o la AOP: (deberán estar avaladas por centros de evaluación en investigación)			
A.5.1	Inversiones en instalaciones experimentales o fincas piloto.	46.d (siempre que la inversión esté enmarcada en un proyecto de investigación)	d) Investigación sobre métodos de producción sostenible, fortalecimiento de resistencia a las plagas, mitigación y adaptación al cambio climático, y sobre prácticas y técnicas de producción innovadora que aumenten la competitividad económica, refuercen la evolución del mercado, así como su desarrollo
A.5.2	Desarrollo de estudios dirigidos a investigación y producción experimental.	46.d	d) Investigación sobre métodos de producción sostenible, fortalecimiento de resistencia a las plagas, mitigación y adaptación al cambio climático, y sobre prácticas y técnicas de producción innovadora que aumenten la competitividad económica, refuercen la evolución del mercado, así como su desarrollo
A.5.3	Desarrollo de proyectos de investigación dirigidos a investigación y producción experimental.	46.d 46.g (siempre que se justifique el modo en que contribuye a	d) Investigación sobre métodos de producción sostenible, fortalecimiento de resistencia a las plagas, mitigación y adaptación al cambio climático, y sobre prácticas y técnicas de producción innovadora que aumenten la

		este objetivo concreto)	competitividad económica, refuercen la evolución del mercado, así como su desarrollo g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
ii) Ejecutadas por entidades externas a la OP o la AOP: (deberán estar avaladas por centros de investigación)			
A.5.4	Contrataciones externas con centros de investigación de estudios dirigidos a investigación o producción experimental.	46.d	d) Investigación sobre métodos de producción sostenible, fortalecimiento de resistencia a las plagas, mitigación y adaptación al cambio climático, y sobre prácticas y técnicas de producción innovadora que aumenten la competitividad económica, refuercen la evolución del mercado, así como su desarrollo
A.5.5	Contrataciones externas con centros de investigación de proyectos dirigidos a investigación y producción experimental.	46.d 46.g (siempre que se justifique el modo en que contribuye a este objetivo concreto)	d) Investigación sobre métodos de producción sostenible, fortalecimiento de la resistencia a las plagas, mitigación y adaptación al cambio climático, y sobre prácticas y técnicas de producción innovadoras que aumenten la competitividad económica y refuercen la evolución del mercado, así como su desarrollo g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
A.5.6	Contribuciones de la OP o la AOP a proyectos de centros de investigación, en el marco de convenios de colaboración.	46.d 46.g (siempre que se justifique el modo en que contribuye a este objetivo concreto)	d) Investigación sobre métodos de producción sostenible, fortalecimiento de resistencia a las plagas, mitigación y adaptación al cambio climático, y sobre prácticas y técnicas de producción innovadora que aumenten la competitividad económica, refuercen la evolución del mercado, así como su desarrollo g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
A.6.	Otras acciones, actuaciones, inversiones y conceptos de gasto.		
A.6.1	Fusiones, adquisiciones y participaciones.	46.b 46.c	b) concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa, c) mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización,



A.6.2	Estudios	Cualquiera de los objetivos reglamentarios, dependiendo de la naturaleza del estudio y la justificación dada ante la autoridad competente.	
A.6.3	Gastos generales		
A.6.4	Otras acciones no incluidas en los apartados anteriores conducentes a la consecución de los objetivos reglamentarios	Cualquiera de los objetivos reglamentarios, dependiendo de la naturaleza de los gastos y la justificación dada ante la autoridad competente.	
i	la conservación del suelo, en particular la mejora del contenido de carbono del suelo		
A.i.1	Inversiones para luchar contra la erosión en cultivos leñosos	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.i.2	Cubiertas inertes en cultivos leñosos	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.i.3	Utilización de compost, incluido el procedente de los restos de manipulado y envasado.	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.i.4	Realización de abonado en verde mediante leguminosas y otras especies (incluidas crucíferas y gramíneas)	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.i.5	Realización de abonado en verde mediante restos de la propia explotación en hortícolas, incluida la incorporación de los restos de la planta hortícola mediante el uso de trituradoras, entre otros, en el cultivo de tomate para industria.	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.i.6	Cubiertas vegetales sembradas en cultivos leñosos	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.i.7	Siega e incorporación al terreno de cubiertas vegetales espontáneas que simultáneamente ofrece los beneficios de no utilización de herbicidas químicos, incremento del contenido de materia orgánica del suelo, protección contra la erosión, refugio de fauna útil, etc.	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.i.8	Polímeros y mejorantes del suelo	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.i.9	Utilización de ácidos húmicos y fúlvicos para mejorar la materia orgánica del suelo.	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.

			f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.i.10	Coste específico de abonos orgánicos y bioestimulantes	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.i.11	Enmiendas orgánicas previas a la implantación de cultivos plurianuales	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.i.12	Uso de microalgas como mejorantes del suelo y mejorantes del enraizamiento.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.i.14	Coste específico de la asociación de cultivos para la activación de microorganismos del suelo la fertilización natural del cultivo, movilización de nutrientes, mejora de la estructura del suelo y favorecer la retención de agua: Pimiento+Judía; Melón+Judía; Brócoli+Haba	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
ii	la mejora del uso y la gestión del agua, en particular el ahorro de agua, la conservación del agua y el saneamiento,		
A.ii.1	Instalaciones o mejoras de sistemas de depuración del agua.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.2	Transformación de invernaderos con suelo en invernaderos sin suelo con recirculación de solución nutritiva.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.3	Instalaciones o mejoras de recuperación del agua sistemas de oxigenación y ozonización de agua de riego, así como, equipos de control de desinfección.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.4	Sistemas de optimización y reducción de consumo de agua y producto en lavadora de frutas y hortalizas	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.5	Instalaciones que permitan la reutilización de agua.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.6	Mejora de sistemas de riego por otros más eficientes (modernización de regadíos)	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.7	Recarga de acuíferos	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.ii.8	Acondicionamiento desagües.	46.a	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de



			las inversiones y estabilización de los precios de producción.
A.ii.10	Sistema de drenaje.	46.a 46.f	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.ii.11	Sistemas de recirculación de agua y solución nutritiva en invernadero con suelo y al aire libre	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.12	Utilización de la técnica de sombreado de embalses y cultivos para frenar la evaporación de los recursos hídricos.	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.ii.13	Aporte de oxígeno y de bacterias beneficiosas al agua embalsada. Utilización de peces estériles depredadores de algas para la limpieza de embalses de riego	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.14	Estructura de recogida de agua de lluvia, y de escorrentías incluida la construcción de embalses para la recogida de estas aguas.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.15	Utilización de variedades tolerantes o resistentes a la sequía (plantones, reinjertos y nuevas plantaciones)	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.16	Realización de islas flotantes refugio de avifauna y anfibios sobre balsas de riego.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.17	Realización de albercas auxiliares para balsas realizadas en zonas sensibles fauna	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.18	Monitorización del riego vía sondas y programas específicos, tensiómetros, sensores, sistemas de comunicación de datos en discontinuo y en continuo, que permitan un uso más racional del agua	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.19	Incorporación de compost para la mejora del aprovechamiento del agua en el suelo	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ii.20	Sistemas de cubiertas plásticas que se forman mediante piezas plásticas que se superponen sobre el embalse para sombrear balsas.	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación

iii	la prevención de los daños ocasionados por fenómenos climáticos adversos y el fomento del desarrollo y la utilización de variedades, y prácticas de gestión adaptadas a las condiciones climáticas cambiantes,		
A.iii.1	Actuaciones para reducir la escorrentía superficial y evitar avenidas de agua	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.iii.2	Sistemas antihelada y antigranizo. Barreras cortavientos naturales o artificiales.	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.iii.3	Estaciones meteorológicas con el objetivo de un uso más eficaz de los tratamientos fitosanitarios.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
iv	aumentar el ahorro de energía, la eficiencia energética y la utilización de energías renovables,		
A.iv.1	Instalaciones de energía renovable (eólica y solar, etc) incluida la fotovoltaica flotante sobre embalse.	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.iv.2	Utilización de medios de producción, transformación o acondicionamiento más eficientes energéticamente	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.iv.3	Substitución de luminarias, variador de frecuencia, equipo de inercia térmica, batería de condensadores	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.iv.4	Cogeneración [producción combinada de calor y energía] de energía a partir de residuos derivados de la producción, transformación, acondicionamiento del producto para su expedición o comercialización de frutas y hortalizas	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.iv.5	Utilización de medios de maquinaria y aperos eléctricos para la explotación, incluidos los puntos de recarga en las propias explotaciones.	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.iv.6	Reducción del consumo de combustible y emisión de CO2 con la utilización de maquinaria dotada con sistemas de posicionamiento	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
A.iv.8	Desarrollo del hidrógeno verde: inversiones en instalaciones de generación, transporte y consumo de hidrógeno verde (producido por electrólisis del agua a partir de electricidad proveniente de fuentes renovables, sin producción de CO2)	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
v	envases ecológicos sólo en el campo de la investigación y la producción experimental	46.d 46.g	d) Investigación sobre métodos de producción sostenible, incluido el fortalecimiento de la resistencia a



			las plagas, la mitigación y adaptación al cambio climático, y sobre prácticas y técnicas de producción innovadoras que aumenten la competitividad económica y refuercen la evolución del mercado, así como su desarrollo g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
vi	la bioseguridad y la salud	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
vii	la reducción de los residuos y uso y gestión ecológicamente racionales de los subproductos, incluidas su reutilización y valorización.		
A.vii.1	Mejora de la eficiencia de filtros y equipos similares para la reducción de emisiones de polvo y otras partículas	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.2	Utilización en la explotación de elementos de entutorado biodegradables	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.3	Utilización en la explotación de plásticos biodegradables y compostables	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.4	Utilización en la explotación de otros materiales biodegradables, incluido el papel como material biodegradable o reciclable en sustitución del plástico.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.5	Valorización, tratamiento y recuperación de residuos generados en las fases de producción, transformación, acondicionamiento del producto para su expedición o comercialización	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.6	Instalación de plantas de compostaje, mejora de almacenamiento de residuos orgánicos, etc.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.7	Desbrozadora, picadora, trituradora, sistema de recuperación de caldos, contenedores de residuos orgánicos, alineadora de poda, trommels)	46.a 46.e	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción. e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.8	Obtención de biogás a partir de residuos derivados de la producción,	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.

	manipulación y transformación de frutas y hortalizas		
A.vii.9	Reducción de emisiones de contaminación acústica	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.10	Substitución de gases refrigerantes con mayor impacto para el medioambiente	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.11	Aplicación de abonado ambiental en invernaderos con CO2	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.12	Briquetadora para la compactación de pieles de ajo, rentabilizando la eliminación de residuos y abriendo posibilidades de reaprovechamiento. (fase de confección del ajo)	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.vii.13	Empacadora del resto de cosecha del cultivo del ajo (fase de producción)	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
viii	mejorar la resistencia a las plagas, reducción de riesgos y consecuencias de la utilización de plaguicidas		
A.viii.1	Utilización de planta injertada en hortalizas y variedades resistentes	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.viii.2	Aporte de silicio u otros repelentes de plagas (caolín, extractos, ...), para minimizar los tratamientos en los cultivos.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.viii.4	Mejora saneamiento del ajo de siembra mediante termoterapia y otras técnicas novedosas que permitirán obtener un cultivo saneado y resistente a patógenos disminuyendo el uso de fitosanitarios y consecuentemente mejorando el medioambiente	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
ix	reducir los riesgos y el impacto derivados de la utilización de plaguicidas		
A.ix.1	Coste específico en trampas, mosqueros, depredadores naturales, feromonas, extractos vegetales, microorganismos, plantas repelentes, tratamientos preventivos o cualquier otro material de protección vegetal, excluyendo productos químicos, respetuosos con el medio ambiente, derivados de la implantación de sistemas de calidad distintos de producción integrada y ecológica.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.2	Empleo de técnicas de solarización o biosolarización	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.3	Utilización de métodos de lucha biológica y/o biotecnológica, alternativos a los convencionales, utilizados en	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.



	agricultura convencional, en cultivos hortofrutícolas		
A.ix.4	Inversiones y gastos funcionamiento en Insectarios e Instalaciones para control biológico de plagas	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.6	Utilización de la técnica de embolsado de melocotón como barrera física frente a plagas para reducir el uso de productos químicos	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.7	Utilización de la técnica de descortezado en uva de mesa para reducir el uso de productos químicos	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.8	Utilización de la técnica de embolsado de uva de mesa como barrera física frente a plagas para reducir el uso de productos químicos	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.9	Método de producción de residuo cero.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.10	Mejora de la estanqueidad de las estructuras para que no entren plagas y de la ventilación para que no haya enfermedades y reducir el uso de fitosanitarios	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.11	Cobertura vegetal con forrajeras biocidas como alternativa a herramientas químicas para desinfección del suelo	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.12	Utilización de doble techo en cultivo de invernadero, de manera que se elimine el goteo que produce la cubierta sobre el cultivo por la transpiración de las plantas, para el control de enfermedades directamente relacionadas con la presencia de agua líquida sobre las plantas (podredumbres, mildius y bacteriosis) y determinadas fisiopatías, por lo que su uso contribuye a la reducción del uso de fungicidas y es básico para la instalación con éxito del ácaro depredador A.swirskii entre otros	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.13	Utilización de mallas antigerminantes de malas hierbas para evitar tratamiento herbicida	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.14	Máquinas para evitar el tratamiento con herbicida en cultivos hortofrutícolas.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.15	Introducción de nidos de murciélagos y aves, cajas nido para aves, creación de refugios para la fauna, para eliminar	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.

	insectos y animales que causan plagas en los cultivos.		
A.ix.16	Monitoreo de plagas para minimizar la aplicación de fitosanitarios	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.17	Esterilización por vapor como medida de desinfección alternativa, sostenible y respetuosa con el medio ambiente en el cultivo de champiñón, de manera que se reduzca el uso de productos químicos, contaminantes, en el control de plagas y enfermedades y en la limpieza de las salas de cultivo.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.18	Retirada manual de almendra con avispa	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.19	Colocación de bandas floridas y estructuras vegetales para el control de plagas	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.20	Utilización de Trichoderma en el cultivo del tomate con destino a transformación industria, cebolla y otros cultivos, de manera que con este hongo se propicie resistencias locales o sistémicas en la planta, mejora del estado fitosanitario (sin afectar a otros microorganismos beneficiosos), inactivación de compuestos tóxicos incluso degradación de pesticidas de alta persistencia,	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.21	Utilización de Micorrizas arbusculares.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.22	Utilización de microorganismos no micorrícicos.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.23	Maquinaria de suelta de depredadores naturales	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.ix.24	Utilización de la técnica del despampanado mediante poda o eliminación manual de brotes u hojas en el cultivo de uva de mesa para reducir el uso de productos químicos.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
x	crear y conservar hábitats propicios a la biodiversidad		
A.x.1	Implantación de setos o zonas de vegetación silvestre en la parcela para favorecer la biodiversidad y el mantenimiento/restauración del paisaje. Reforestación de las cuencas de los barrancos y zonas limítrofes con las zonas de producción, charcas, bebederos para fauna silvestre, cajas nido	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.



A.x.2	Desarrollo, aplicación y fomento de métodos de prevención de daños ocasionados por la fauna salvaje sobre las plantaciones hortofrutícolas, con el objetivo de preservar y mantener la biodiversidad.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.x.3	Conservación y fomento de la biodiversidad «in situ» en las propias explotaciones y mejora de los servicios del ecosistema, mediante la realización de inventarios de biodiversidad (plantas, invertebrados, reptiles, etc.) en fincas, particularmente en aquellas explotaciones con certificaciones en producción ecológica/biodinámica y/o con presencia de infraestructuras ecológicas (setos, plantas reservorio y flores dentro del invernadero, nidales y refugios para polinizadores, aves / murciélagos, reptiles etc.). Estudio sobre la presencia de aves, invertebrados, anfibios, plantas acuáticas y peces... en balsas de riego, sobre todo aquellas que cuentan con presencia de plantas acuáticas (como Chara sp.) para mejorar la oxigenación y calidad del agua. Los inventarios se podrían realizar en distintos momentos del año	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.x.4	Utilización de colmenas de abejas, otros insectos polinizadores y fauna auxiliar.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.x.5	Creación de reservorios para depredadores naturales en los márgenes de la explotación	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
A.x.6	Utilización de variedades de cultivos en extinción o en regresión	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
xi	mejorar las condiciones de empleo y las obligaciones del empleador, así como la salud y seguridad en el trabajo, de conformidad entre otros con las Directivas 1152/2019 / UE (condiciones de trabajo transparentes y predecibles), 89/391 / CEE y 2009/104 / CE (sobre seguridad y salud en el trabajo); dicho objetivo guarda relación con el objetivo específico establecido en el artículo 6, letra h);		
A.xi.1	Alojamientos para trabajadores temporales o adaptación de los mismos para cumplir con las medidas de seguridad o recomendaciones de distanciamiento	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo, de conformidad con las Directivas 89/391/CEE, 2009/104/CE y (UE) 2019/1152.

A.xi.2	Equipos de protección individual	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo, de conformidad con las Directivas 89/391/CEE, 2009/104/CE y (UE) 2019/1152.
A.xi.3	Medios de transporte que faciliten el acceso al trabajo	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo, de conformidad con las Directivas 89/391/CEE, 2009/104/CE y (UE) 2019/1152.
A.xi.4	Acondicionamiento de maquinaria e instalaciones para limitar riesgos laborales	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo, de conformidad con las Directivas 89/391/CEE, 2009/104/CE y (UE) 2019/1152.
A.xi.5	Instalaciones de evacuación	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo, de conformidad con las Directivas 89/391/CEE, 2009/104/CE y (UE) 2019/1152.
A.xi.6	Instalaciones de primeros auxilios	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo, de conformidad con las Directivas 89/391/CEE, 2009/104/CE y (UE) 2019/1152.
A.xi.7	Vestuarios y zonas de descanso o avituallamiento de los trabajadores o adaptación de los mismos situados en las op o en las explotaciones de los miembros productores.	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo, de conformidad con las Directivas 89/391/CEE, 2009/104/CE y (UE) 2019/1152.



A.xi.8	Pantallas y otras barreras que permitan separación entre trabajadores y eviten la transmisión de enfermedades	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo, de conformidad con las Directivas 89/391/CEE, 2009/104/CE y (UE) 2019/1152.
A.xi.9	Establecimiento de mecanismos de información a los trabajadores (pantallas, sistemas de comunicación, etc.)	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo, de conformidad con las Directivas 89/391/CEE, 2009/104/CE y (UE) 2019/1152.
B	Servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en particular en lo relativo a técnicas sostenibles de control de plagas y enfermedades, el uso sostenible de productos fitosanitarios y de salud animal, la adaptación al cambio climático y su mitigación, las condiciones de trabajo, las obligaciones de los empleadores y en materia de salud y seguridad en el trabajo		
B.1	Gastos de personal propio o externo.		
B.1.1	Gastos de personal propio o externo que contribuyan a la mejora o mantenimiento de la calidad.	46.g	g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
B.1.2	Gastos de personal propio o externo que contribuyan a la mejora o mantenimiento del medio ambiente.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
B.2	Servicios de asesoría en producción ecológica	46.e 46.g	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos.
B.3	Servicios de asesoría en producción integrada	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
B.4	Servicios de asesoría en calidad	46.g	g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
B.5	Servicios de asesoramiento y asistencia técnica en técnicas sostenibles de control de plagas	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
B.6	Servicios de asesoramiento y asistencia técnica uso sostenible de productos fitosanitarios	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
B.7	Servicios de asesoramiento y asistencia técnica adaptación al cambio climático y su mitigación	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
B.8	Servicios de asesoramiento y asistencia técnica sobre condiciones de trabajo, las obligaciones de los empleadores y en	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de

	materia de salud y seguridad en el trabajo		los requisitos de salud y seguridad en el trabajo
B.9	Asesoría en aspectos medioambientales incluidos el asesoramiento en economía circular. Estudios ciclo de vida. Implantación y certificaciones de sostenibilidad.	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
B.10	Asistencia técnica para llevar a cabo acciones medioambientales	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
B.11	Análisis, asesoría y auditoría para llevar a cabo acciones medioambientales	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
B.12	Evaluación de riesgos en el trabajo	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo
B.13	Formación a los trabajadores sobre condiciones de trabajo y seguridad y salud	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo
B.14	Asistencia técnica para evaluar sobre las condiciones laborales, así como sobre la salud y seguridad en el trabajo	46.k	k) La mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo
B.15	Asesoría en otros aspectos propios del Programa operativo distintas de los anteriores	Cualquiera de los objetivos reglamentarios, dependiendo de la naturaleza de los gastos y la justificación dada ante la autoridad competente.	
B.16	Sistemas de apoyo para la toma de decisiones sobre el manejo integrado de plagas	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
B.17	Refuerzo del asesoramiento: contratación de técnicos para tutorización, seguimiento y asesoramiento agronómico	46.a	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción.
C	Formación, incluida la orientación y el intercambio de mejores prácticas, en particular en lo relativo a técnicas sostenibles de control de plagas y enfermedades, el uso sostenible de productos fitosanitarios y de salud animal, la adaptación al cambio climático y su mitigación, así como sobre el uso de plataformas organizadas de negociación y de bolsas de mercancías en los mercados al contado y de futuros		



C.1	Formación, incluida la orientación y el intercambio de mejores prácticas en técnicas sostenibles de control de plagas y enfermedades	46.e.	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
C.2	Formación, incluida la orientación y el intercambio de mejores prácticas en técnicas en el uso sostenible de productos fitosanitarios	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
C.3	Formación, incluida la orientación y el intercambio de mejores prácticas en adaptación al cambio climático y su mitigación	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
C.4	Formación, incluida la orientación y el intercambio de mejores prácticas el uso de plataformas organizadas de negociación y de bolsas de mercancías en los mercados al contado y de futuros	46.b 46.c	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa. c) Mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización.
C.5	Formación en producción ecológica	46.e 46.g	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. g) aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
C.6	Formación en producción integrada	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
C.7	Acciones de formación y sensibilización medioambiental	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático.
C.8	Formación en otros aspectos medioambientales	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. f) Contribución a la adaptación al cambio climático.
C.9	Formación en calidad	46.g	g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
C.10	Formación en trazabilidad	46.g	g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
C.11	Formación en otros aspectos propios del Programa operativo distintas de los anteriores	Cualquiera de los objetivos reglamentarios, dependiendo de la naturaleza de los gastos y la justificación dada ante la autoridad competente.	
D	Producción ecológica o integrada		
D.1	Producción ecológica genérica	46.e 46.g	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales. g) aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
D.2	Utilización de métodos de lucha biológica y/o biotecnológica, alternativos a los convencionales, utilizados en	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.

	agricultura ecológica, en cultivos hortofrutícolas		
D.3	Producción integrada genérica	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
D.4	Utilización de métodos de lucha biológica y/o biotecnológica, alternativos a los convencionales, utilizados en producción integrada, en cultivos hortofrutícolas	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
D.5	Otros	46.e	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales.
E	Acciones para aumentar la sostenibilidad y la eficiencia del transporte y el almacenamiento de productos		
E.1	Costes adicionales por la utilización del ferrocarril o del transporte marítimo, frente al transporte por carretera.	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
E.2	Cadena de frío y conservación del producto mediante frío y otras formas de conservación.	46.b 46.c 46.g	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa. c) Mejora de la competitividad a medio y largo plazo, en particular mediante la modernización. g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
E.3	Vehículos eléctricos o híbridos o que utilicen energía renovable mencionados en la actuación A.2.2	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
E.4	Accesorios para medios de transporte frigorífico o en atmósfera controlada (equipo de atmósfera controlada, equipo de control de temperatura)	46.b	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa.
E.6	Gastos derivados de transporte de residuos a plantas de tratamiento para fomentar la economía circular mediante la utilización de residuos para elaboración de productos comercializables	46.e 46.f	e) Fomento, desarrollo y aplicación de técnicas medioambientales f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
E.7	Sistemas de ahorro energético en almacén (aislamiento térmico, sistemas de control de temperatura, ahorro lumínico, etc.)	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
F	Promoción, comunicación y comercialización, incluidas acciones y actividades destinadas, en particular, a concienciar a los consumidores sobre los regímenes de calidad de la Unión y la importancia de dietas saludables, y sobre la diversificación y consolidación de los mercados		
F.1	Campañas de promoción y comunicación para concienciar a los consumidores	46.h 46.i	h) Promoción y comercialización de los productos.



	sobre los regímenes de calidad de la Unión		i) Aumento del consumo de los productos del sector de las frutas y hortalizas, ya sea de forma fresca o procesada
F.2	Campañas de promoción y comunicación para concienciar a los consumidores sobre y la importancia de dietas saludables	46.h 46.i	h) Promoción y comercialización de los productos. i) Aumento del consumo de los productos del sector de las frutas y hortalizas, ya sea de forma fresca o procesada
F.3	Promoción comercial		
F.3.1	Promoción genérica, de marcas de la OP, de la AOP o filiales y de etiquetas de calidad.	46.h 46.i (siempre que se trate de promoción genérica)	h) Promoción y comercialización de los productos i) Aumento del consumo de los productos del sector de las frutas y hortalizas, ya sea de forma fresca o procesada
F.3.2	Participación en ferias relacionadas con la actividad de frutas y hortalizas.	46.h	h) Promoción y comercialización de los productos
F.3.3	Otros	46.h 46.i (siempre que se justifique el modo en que contribuye a este objetivo concreto)	h) Promoción y comercialización de los productos i) Aumento del consumo de los productos del sector de las frutas y hortalizas, ya sea de forma fresca o procesada
F.4	Personal propio o externo cualificado para la mejora del nivel de comercialización.	46.b 46.h	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa. h) Promoción y comercialización de los productos.
F.5	Apertura de oficinas comerciales en el exterior	46.b 46.h	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa. h) Promoción y comercialización de los productos.
F.6	Diseño canal venta online. Plan de marketing. Diseño, desarrollo y promoción del canal de venta online. Diseño web, diseño gráfico, sesión de fotografía, desarrollo de textos, mantenimiento de tienda online, comunicación y promoción para su difusión. Formación para personal	46.h	h) Promoción y comercialización de los productos

	relacionado con la gestión de la tienda online y su mantenimiento		
F.7	Realización de estudios de mercado y programación de la producción.	46.b 46.h (siempre que se justifique el modo en que contribuye a este objetivo concreto)	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa h) Promoción y comercialización de los productos
G	Aplicación de regímenes de calidad nacionales y de la Unión		
G.1	Implantación y mejora de sistemas de gestión de calidad de producto, incluyendo los módulos voluntarios de la certificación.	46.g	g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos,
G.2	Implantación y mejora de sistemas de gestión de calidad de proceso incluyendo los módulos voluntarios de la certificación	46.g	g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos.
G.3	Construcción de laboratorios y equipamiento (material de laboratorio no fungible)	46.g	g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos.
G.4	Gastos de certificación de producción integrada y producción ecológica y otros sistemas protocolizados de calidad o derivados de protocolos de exportación exigidos por terceros países.	46.c 46.g	c) Mejora de la competitividad a medio y largo plazo g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos.
G.5	Análisis	46.g	g) Aumento del valor y la calidad comerciales de los productos.
G.6	Certificaciones de Responsabilidad Social (salud, seguridad y bienestar del trabajador) como GRASP	46.k	k) Mejora de las condiciones de trabajo y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores, así como de los requisitos de salud y seguridad en el trabajo
H	Aplicación de sistemas de trazabilidad y certificación, en particular el seguimiento de la calidad de los productos que se venden a los consumidores finales		
H.1	Mejora de la trazabilidad	46.a 46.c (siempre que se justifique el modo en que contribuye a este objetivo concreto) 46.g	a) Planificación y organización de la producción, ajuste de la producción a la demanda, en particular en cuanto a calidad y cantidad, optimización de los costes de producción y del rendimiento de las inversiones y estabilización de los precios de producción. c) Mejora de la competitividad a medio y largo plazo



			g) aumento del valor y la calidad comerciales de los productos
I	Acciones para mitigar el cambio climático y adaptarse a él		
I.1	Creación de sumideros de carbono mediante el establecimiento de: formaciones vegetales que actúen como sumideros, entre otras forestación, reforestación, gestión del suelo de manera que incremente su contenido en carbono, etc.	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
I.2	Ecodiseño de edificios, procesos, etc (coste de diseños innovadores de instalaciones, procesos, etc, que contribuyan a mitigación o adaptación del cambio climático.	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
I.3	Mejora de la eficiencia energética de invernaderos	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
I.4	Utilización de medios de producción, transformación o acondicionamiento que utilicen materiales que contribuyan a la mitigación del cambio climático	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
I.5	Adquisición de maquinaria de envasado que en lugar de utilizar plástico, emplee nuevos materiales que están progresivamente substituyéndolos, como pueden ser aquellos procedentes de fécula de patata, maíz, etc.).	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
I.6	Utilización de productos ecológicos y/o biodegradables en el procedimiento de acondicionamiento y conservación de las frutas y hortalizas (ceras naturales, por ejemplo)	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
I.7	Utilización de variedades adaptadas a las consecuencias del cambio climático (plantones, reinjertos y nuevas plantaciones)	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
I.8	Certificación de la huella de carbono	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
I.9	Certificación de la huella hídrica	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
I.10	Certificación de la huella de nitrógeno y nitratos	46.f	f) Contribución a la adaptación al cambio climático y a su mitigación
2.a)	Creación, dotación y reposición de mutualidades por parte de organizaciones de productores y asociaciones de organizaciones de productores reconocidas.	46.j	j) Prevención de crisis y gestión del riesgo, con el fin de evitar las perturbaciones en los mercados del sector de que se trate y de hacer frente a estas

2.b)	Inversiones en activos materiales e inmateriales que permitan que la gestión de los volúmenes comercializados sea más eficiente, también a efectos del almacenamiento colectivo.	46.j	j) Prevención de crisis y gestión del riesgo, con el fin de evitar las perturbaciones en los mercados del sector de que se trate y de hacer frente a estas
2.c)	Almacenamiento colectivo de los productos producidos por la organización de productores o por sus miembros e incluso, cuando proceda, la transformación colectiva para facilitar dicho almacenamiento.	46.b 46.j	b) Concentración de la oferta y comercialización de los productos, incluso mediante comercialización directa j) Prevención de crisis y gestión del riesgo, con el fin de evitar las perturbaciones en los mercados del sector de que se trate y de hacer frente a estas
2.d)	Replantación de huertos frutales o de olivares cuando sea necesario tras el arranque obligatorio por razones sanitarias o fitosanitarias por orden de la autoridad competente del Estado miembro o para adaptarse al cambio climático.	46.j	j) Prevención de crisis y gestión del riesgo, con el fin de evitar las perturbaciones en los mercados del sector de que se trate y de hacer frente a estas
2.f)	Retirada del mercado para su distribución gratuita o con otros fines, incluida, cuando proceda, la transformación para facilitar dicha retirada.	46.j	j) Prevención de crisis y gestión del riesgo, con el fin de evitar las perturbaciones en los mercados del sector de que se trate y de hacer frente a estas
2.g)	Cosecha en verde, consistente en la cosecha total en una zona determinada de productos verdes no comercializables que no hayan sido dañados antes de la cosecha en verde debido a razones climáticas, fitosanitarias o de otro tipo.	46.j	j) Prevención de crisis y gestión del riesgo, con el fin de evitar las perturbaciones en los mercados del sector de que se trate y de hacer frente a estas
2.h)	Renuncia a efectuar la cosecha, consistente en la terminación del ciclo de producción en curso en la zona de que se trate, en la que el producto está bien desarrollado y es de calidad adecuada, justa y comercializable, excluida la destrucción de productos debida a un fenómeno climático o una enfermedad.	46.j	j) Prevención de crisis y gestión del riesgo, con el fin de evitar las perturbaciones en los mercados del sector de que se trate y de hacer frente a estas
2.j)	Orientación a otras organizaciones de productores y asociaciones de organizaciones de productores, reconocidas.	46.j	j) Prevención de crisis y gestión del riesgo, con el fin de evitar las perturbaciones en los mercados del sector de que se trate y de hacer frente a estas
2.k)	Aplicación y gestión de requisitos sanitarios y fitosanitarios de terceros	46.j	j) Prevención de crisis y gestión del riesgo, con el fin de evitar las



	países en el territorio de la Unión para facilitar el acceso a los mercados de terceros países.		perturbaciones en los mercados del sector de que se trate y de hacer frente a estas
2.l)	Acciones de comunicación destinadas a concienciar e informar a los consumidores.	46.i 46.j	i) Aumento del consumo de los productos del sector de las frutas y hortalizas, ya sea de forma fresca o procesada j) Prevención de crisis y gestión del riesgo, con el fin de evitar las perturbaciones en los mercados del sector de que se trate y de hacer frente a estas